Edición de 8 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 3045 — Santa Fe, viernes 15 de marzo de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
Lo de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE
Contador público — 9 de Julio 877

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287
E. Martinez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 404

AGENCIAS LE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 527
ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 842

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 171

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 406

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
PRATO LIVIO — San Martín 438

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHESONI Hnos. — San Jerónimo 654

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332-334
GARCILASO — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Farga" — San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela
HOTEL "MATO" — Rafaela
ITALIANO — La Junta 151
ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 392 — 9 DE JULIO 486

LIBRERIAS

URQUIOLA Y CASTELLVI, Importadores
Mendoza 181-183—Santa Fe

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
San Martín 657

Juan Campani — San Martín 636

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE— JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-172

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bratlowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Beiomky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, a buen precio.

"LA SANTAFECINA"; MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores y estanterías se compran de todas clases, Mendoza N.o 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadesio, en su fábrica a vapor de Recreo.

NINA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

M. ROJAS — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Ravisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas — San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensas y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente, terreno de 30 metros de frente por 58.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

APLAZADOS. — PREPARACION COMpleta para los próximos exámenes. Profesorado competente. Dirigirse personalmente al doctor Enrique Márquez de 9 a 10 p. m. en 4 de Enero 818.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 719 (salón)	$ 170
San Martín y O'Gelaberi 711 (salón y 4 piezas)	„ 110
San Martín y Corrientes	„ 100
Juan de Garay 136 (O.)	„ 55
Buenos Aires 164 (5 piezas)	„ 160
Moreno 143	„ 100
San Lorenzo y G. López (salón)	„ 100
San Lorenzo y Umberto 1o. (terreno)	„
Urquiza 346 (5 piezas)	„ 80
Urquiza 316 (galpón)	„ 20
Belgrano 256 (3 piezas)	„ 120
4 de Enero 834	„ 48
1.o de Mayo 861	„ 70

LEÑA DE ALGARROBO EN TORTAS O HAchada, se vende barato. Precios especiales para revendedores. Dirigirse: Aserradero de F. Gass. Chacabuco, esquina Rivadavia. Santa Fe. Pte.

BALANZA MUNICIPAL ESTABLEcida en "Plaza Colón", calle Rivadavia esquina Rioja, se encuentra nuevamente a disposición del público. — El encargado. 10491-21-22-3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS unidas o separadas, de las cuales una a la calle. Ocurrir Saipacha 174. 10511-21-15-3

HAY DISPONIBLE $ 5.000 Y 7.000 M|N. para colocar sobre hipotecas en propiedades en esta ciudad al 9 o|o. No se admiten corredores. Para datos, ocurrir a la administración de este diario.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o. de Mayo 350, esquina La Junta — Teléfono 312 — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y medrillones, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confitería agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

SE VENDE UN BREACK. OCURRIR: 25 DE Mayo 271. 10439-2-2-3

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 303.

HORNO DE LADRILLOS Y TEJUELAS DE Próspero Bersetti Hnos. Se atiende cualquier pedido. Boulevard Pellegrini 161. Santa Fe. G-27-3

A DOS SEÑORITAS COLEGIALAS se da pensión en casa de familia respetable. Ocurrir: San Martín 777. G. 28-3

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIOnes, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Pays, (martilleros), calle San Jerónimo 510, entre La Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, cristalerías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa, San Jerónimo 510.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, CASA MODERNA, con muebles o sin muebles, con pensión y sin pensión para caballero solo o matrimonio solo. Ocurrir: Crespo 32 (Oeste). 10542-2-24-3

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas — Buenos Aires 152 (E.). Pte.

FAMILIA RESPETABLE TOMARIA EN PENsión dos niños o niñas. Dirigirse a esta administración. 10559-2-3

SE VENDE DE OCASION, POR LA MITAD de su valor y casi nuevita, una pianola norteamericana marca "Fischer"; toca rollos de 88 y 65 notas, siendo la más completa y liviana para tocar. Quien no la quiere usar como pianola, como piano es espléndido, por su rico tono. — Casa Medina, Salta 177. 10551-7-3

SE VENDEN DOS MAQUINAS PARA HAcer mezcla y polvo de ladrillos, cantidades tablones para andamios, tirantes de pino tea y varios útiles para constructor. Dirigirse calle Vélez Sársfield número 45 (entre Boulevard y Balcarce). 10567-12-21-3

PELUQUERO MEDIO OFICIAL O APRENdiz adelantado, se precisa. San Luis 134. 10569-12-26-3

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE NECEsita en casa de matrimonio solo. 25 de Mayo 293. G-15-3

LIBROS DE OCASION PARA EL COLEGIO nacional y escuela normal. Ocurrir La Junta 22. G-13-3

SE VENDEN URGENTE TRES PIANOS EN buen estado, al precio de 200, 300 y 1.000 pesos cada uno. Calle 25 de Mayo 526. Tratar de 8 a 10 y de 2 a 6 p. m. G-16-3

SE ALQUILA CASA CALLE 9 DE JULIO 186, entre Mendoza y La Junta, compuesta de 8 piezas grandes, 2 chicas, vestíbulo, etc. Tratar San Martín 711. G-15-3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PERSONA formal para los quehaceres de la casa y que sepa cocer, con cama adentro. Inútil presentarse sin buenas referencias. Ocurrir La Junta 168. G-15-3

JUAN STRADA, SAN JERONIMO 572, SANta Fe. Libros y útiles escolares para primera y segunda enseñanza. G-15-3

COCINERA, Y OTROS SERVICIOS, PERSOna formal, se precisa. 1.o de Mayo 473. G-15-3

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 772. Expreso "La Confianza". 10573-14-3

FOTOGRAFIA JONAS, LA JUNTA 186. REtratos al óleo por cuotas semanales. Tiene un artista especialista recién llegado. G-17-3

SE VENDE UN GALPON DE 9 METROS por 30, barato. Ocurrir Las Heras 48. G-17-3

ENCUADERNADOR, MEDIO OFICIAL, SE necesita en la imprenta de J. F. Ribles. Buenos Aires 244. G-17-3

SE DESEA COMPRAR UN "FORD" USAdo. 1.o de Mayo 774. G-17-3

GRAN FOTOGRAFIA ITALIANA DE PEDRO Ferrari, Humberto I, 271. Santa Fe. G-17-3

SE VENDEN CHAPAS DE CINC USADAS. Ocurrir Marcial Candioti y Boulevard. G-17-3

SIRVIENTA SE NECESITA, OCURRIR 1.o de Mayo 144. G-18-3

"LA PROGRESIVA", FABRICA DE ESTUches y cajas de cartón de Acacio Alvarez. 25 de Mayo 499. Santa Fe. G-18-3

SE VENDE EL CAFE BAR "FIAT", SAN Martín 249, Mercado norte, por ausentarse su dueño. Tratar en el mismo. 10575-15-13-4

SE NECESITA UN CHICO DE 13 A 14 años, que sepa leer correctamente. Sueldo 15 pesos por mes. Tratar de 9 a 11 a. m. en calle Rioja 274. G-15-3

SE NECESITA UNA COCINERA PARA LLEvar al campo. Ocurrir Ituzaingó 136. G-18-3

SE NECESITA UN ENFERMERO, UN AYUdante enfermero, una enfermera, un ayudante cocina y peón cocina y un portero. Ocurrir hospital J. B. Iturraspe, de 9 a 10 a. m. y de 5 a 6 p. m. G-18-3

SE NECESITA MUJER SERIA, ESPAÑOLA, que entienda de niños, con recomendaciones. Avenida República 235. G-18-3

COCINERA POR DIA, SE NECESITA. 25 DE Mayo 308. G-18-3

NECESITO JOVEN DE 14 A 15 AÑOS PAra cuidar nenita. Hotel España, pieza número 5. G-15-3

ESCALERA FORMA CARACOL, USADA PEro en buen estado, se compra. Ofertas con indicación de medidas a calle Rivadavia 222. G-18-3

Avisos del día

RIFA

A PLAZO IMPRORROGABLE

La rifa del chalet del señor Ciodomiro J. Amado en Reconquista que debía realizarse por el sorteo de la lotería nacional última del presente mes de enero, queda prorrogada en forma definitiva para la última jugada del mes de abril del corriente año, en razón de no haber desaparecido las causas que dieron margen a la postergación anterior. — Santa Fe, enero 26 de 1918. 10410-26-10-4

80.000

JUGADA DEL 20 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Piden precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11.

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —
Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.
Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Costaramone y Terzaghi

70—San Martín 77—Telef. 525
Dirección telegráfica: "Costaramone"
TALLER MECANICO Y GARAGE
ACCESORIOS GENERALES PARA AUTOMOVILES
NEUMATICOS MICHELIN - GRASAS Y ACEITES VISCOSINI
10615-27-28-3

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR
Sarmiento 640
Teléfono 5218 — ROSARIO

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio — Teléfono 187 — Galán Hermanos.

BASTERERIA

Escuela Nocturna de Mujeres No. 1

Se avisa a las interesadas que desde el día 18 de febrero está abierta la inscripción gratuita de alumnas.

Las clases empezarán el 1o. de marzo, a las 8.30 p. m. en el local de la escuela E. A. "San Martín", a donde se puede ocurrir a los efectos de la inscripción todos los días hábiles de 9 a. m. a 11 a. m. — Lucrecia Carrera, directora.

10505-22-23-3.

Garcia y Nigro

SERIE 13
SAN MARTIN 613

Aves Leghorn

Se venden a precio reducido 100 gallinas y 12 gallos Leghorn, blancos puros, de 14 meses. Incubadora Cyphers de 390 huevos, nueva, se vende de ocasión — Barbier Hnos. — Llambi Campbell (F. C. S. F.). 10553-7-16-3

La Academia Argentina

Y CASA DE MODAS
(Internado)

Venta de moldes y lecciones a domicilio

Esta acreditada casa, establecida como se sabe en la calle San Jerónimo 517, y dirigida por la señora Catalina G. de Cancela, ha incorporado a sus reconocidos progresos cursos especiales para señoritas para optar a los títulos de maestras y profesoras respectivamente de corte y confección.

A tal fin, ha instalado en el mismo local un internado en donde obtendrán pensión a precios módicos y en excelentes condiciones las alumnas que quieran seguir los cursos en el mismo establecimiento.

La seriedad que ha caracterizado siempre a la Academia Argentina, es la mejor garantía que ofrece a las que quieran tomar pensión como alumnas internas y residir en la casa.

La Academia Argentina se halla incorporada a la academia de igual nombre de la capital federal y por consiguiente, los títulos que otorgue tienen el carácter y la eficacia de los diplomas nacionales, pues los exámenes para optar a tales diplomas serán dados ante la directora de la academia central, señora Clotilde A. de Beretarvide.

Las condiciones de ingreso, precios de la pensión y enseñanza, y demás datos relativos a los cursos que se seguirán en el establecimiento, podrán obtenerse en el local del mismo todos los días durante las horas hábiles.

Cochería "Santa Fe"

— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel
SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París
Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó
URQUIZA 1166
ROSARIO DE SANTA FE

CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX
Jueves, día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz June Caprice.

ANTIGUO Y ACREDITADO
RESTAURANT
"Buenos Aires"
— DE —
JAIME BARCELO

Esta acreditada casa atendida personalmente por su dueño, cuenta con un saloncito reservado para familias y piezas amuebladas a precios módicos.
Siempre se come a la carta
— Bustamante 638 y 9 de Julio 637 — Santa Fe. Pte.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de honor.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita León, San Martín y Rioja 214. Santa Fe.

AVISO

Comunicamos al comercio y al público en general, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Alvarez y Agusti, se ha disuelto definitivamente según escritura pública otorgada ante el escribano señor Ignacio M. Luque con fecha 9 del corriente. —Alvarez y Agusti. 10579-14-21-3

80.000

JUGADA DEL 20 DE MARZO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596 Santa Fe. — Teléfono 755.

LEA:

No desespere usted

Consúltenme o escríbanme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones matrimoniales, etc. Adivino por las cartas, otro daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.
Agréguese la estampilla para la correspondencia.
Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte.

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"
de RAMON BOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de sandwichs al Estado.
SAN MARTIN 647 — TELEFONO 3441
ROSARIO

Sastrería SAN MARTIN

B. LLJOVITSKY
Se hacen trajes en 12 horas
Precios módicos
Calle Santa Fe 1168 y San Martín 1285-91—Rosario

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA
deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 877

CASA PENSION

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10625-28-29-3

Juan B. Nigro y Cía

COMISIONES, CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, COMPRA-VENTA DE HACIENDAS, CAMPOS, PROPIEDADES Y MADERAS — HIPOTECAS Y REMATES.

SAN MARTIN 783-85 — TELEF. 958
SANTA FE
10638-1o.-30-3

Celina P. de Cambolt

PARTERA
CALLE SAN JERONIMO N.o 253
Hora de consulta: 2 a 3 p. m.

Sociedad Española de S. Mutuos

SANTA FE

Llámase a licitación pública para la presentación bajo sobre cerrado y lacrado, a la Sociedad Española de Socorros Mutuos, Avenida Rivadavia número 409, hasta el día 20 del corriente marzo, de propuestas para la venta de una fracción de terreno cuyas dimensiones no sean menores de 20.000 metros cuadrados ubicado en el perímetro de la ciudad, con preferencia frente a una línea del tranvía eléctrico.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el mismo día 20 a las 9 p. m. en el local de la sociedad, debiendo acompañarse a las mismas un croquis del terreno cuya venta se ofrezca, así como también los títulos de propiedad.

Los interesados deberán consultar en la secretaría de la sociedad el pliego de condiciones a que sujetarán las respectivas propuestas.

Horas de oficina: de 8 a 11.30 a. m. y de 2 a 3.30 p. m.

10650-7-20-3.

SEPLIARSKY y EDELMAN

CONSIGNATARIOS
de Cereales y Forrajes
Las ventas se atienden personalmente por los socios
REALIZAR OPERACIONES:
Bolsa de cereales: de 10 a 1 — Bolsa de comercio: de 4 a 5
JUNIN 719 — **BUENOS AIRES**
U. T. 5196, Juncal

Universidad de Santa Fe

Facultad de farmacia y obstetricia

Santa Fe, febrero 26 de 1918.

Siendo necesario fijar las fechas de exámenes, el decano de la facultad de farmacia y obstetricia, resuelve:

Artículo 1.o — Escuela de farmacia. Química analítica (exámen práctico), días 6 y 7 de marzo de 8 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Técnica farmacéutica. Día 8 de marzo, de 8 a 12 m.

Física, química orgánica y química analítica (teoría). Días 12 y 13 de marzo de 9 a 12 m.

Art. 2.—Escuela de obstetricia.

Exámenes de ingreso y complementarios. Días 12 y 13 de marzo, de 9 a 12 p. m.

Exámenes finales. Días 19 y 20.

Art. 3. — Este horario no podrá ser alterado sino por resolución especial.

Art. 4. — Comuníquese, publíquese, etc. — Firmado: José R. Beleno; Ernesto B. Salva, secretario.

10521-27-20-3

"La Mutualista Santafecina"

1a CONVOCATORIA

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo que disponen sus estatutos en los artículos 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y los incisos (a), (b) y (c), se convoca a los señores socios de "La Mutualista Santafecina" a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 19 del presente mes en el domicilio de "La Mutualista Santafecina", calle 9 de Julio 577, a las 8.30 p. m. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero: Aprobación del informe y balance correspondiente al ejercicio de 1917.

Para asistir a la presente asamblea los socios de "La Mutualista Santafecina", deberán tener sus pólizas en vigencia y con la presentación de su último, tendrán derecho a asistir a ella.

Los que no pudieran asistir, podrán hacerse representar por carta-poder en forma. — José Vicente Parpal, presidente; Francisco Silva, gerente.

10537-3-19-3

Banco Popular de Sta. Fe

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2? de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de marzo de 1918, a las [illegible] p. m. en el local del Banco, calle San Martín esquina Tucumán, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o—Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad. Lectura del balance correspondiente al 7.o ejercicio.

2.o—Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas. Dividendo propuesto y su distribución.

3.o — Elección de tres directores titulares por el término de tres años, en reemplazo de los señores doctor Rodolfo Freyre, doctor Gustavo [illegible] Zuviría y señor Ricardo Aldao, y de un vocal suplente en reemplazo del señor Ricardo E. Reinhold, por haber terminado todos ellos su mandato.

4.o—Nombramiento del síndico y síndico suplente en reemplazo de los doctores Antonio Funtasso y Francisco B. Caminos. (Pueden ser reelectos. Estatutos, artículo 21).

NOTA. 1.o—Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán proveerse de una tarjeta de entrada que se les entregará en las oficinas del Banco, mediante el depósito de sus acciones, efectuado con tres días de anticipación por lo menos al de la fecha de reunión. (Estatutos artículo 27).

2.o—Si por falta de número no tuviera lugar la primera convocatoria (Estatutos artículo 31), queda ya fijado como fecha de 2.a convocatoria, el día 2 ó ? de abril de 1918, a la misma hora indicada para la primera reunión.

Santa Fe, enero 5 de 1918.—José F. Aufranc, presidente; M. López Pujato, vocal secretario.

10516-27-17-3

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se aceptó la renuncia a don Balbino Alvarez de escribiente de la Dirección de Registro Civil y se nombró en su reemplazo a don Aníbal L. Grillo.

—Se nombró juez de paz y jefe del Registro Civil de San Jerónimo, departamento San Lorenzo, a don Francisco Antequera, en reemplazo de don Robustiano Gómez.

—Se nombró en carácter de interino, ayudante de autopsias de los médicos de tribunales de la capital, a don Antonio Expósito, mientras dure la ausencia del titular don Pedro D. Duffó.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de don Ramón Cabrera como comisario general de la jefatura de San Cristóbal.

—Se aceptó la renuncia a don Leonidas Núñez, de comisario de distrito de la jefatura de Belgrano y se nombró en su reemplazo a don Ovidio B. Gómez.

—Nombróse secretario de la oficina de Registro Civil de estación Díaz, a don Leonardo Rodríguez.

—Desígnose médico de policía de la jefatura de San Jerónimo, al señor Nicolás Falcone.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de don Camilo Santana, como secretario del juzgado de paz y 2o. jefe del Registro Civil de Las Rosas, y se nombró en su reemplazo a don Juan S. Valdez.

MINISTERIO DE HACIENDA

Autorización. — Autorízóse a la Dirección de obras públicas y geodesia a efectuar por administración las obras de construcción de w. c. en el local del "Hospicio de Huérfanos", ocupado actualmente por uno de los batallones del regimiento 12 de infantería y cuyo importe asciende a la suma de $ 2.550 moneda nacional.

Devolución y liquidación. — Acordóse al señor M. Porcel de Peralta la entrega de la suma de $ 58.50 moneda nacional como devolución de contribución directa abonada por duplicado por un inmueble ubicado en Reconquista y se mandó liquidar su importe.

Nombramiento. — Nombróse sobrestante de la Dirección de obras públicas y geodesia al señor Ambrosio Nicolini.

Ingreso de fondos. — Se ordenó recibir por la tesorería de la provincia, con intervención de la contaduría general, las sumas de $ 5.995.60 moneda nacional y $ 2.159.90 de la misma moneda, importe de dos cheques remitidos por el apoderado de la provincia y que corresponden a la Dirección del puerto de esta capital, como crédito en la convocatoria de Adolfo Ruete y Cía. de valor.

TRIBUNALES

Superior Tribunal de Justicia. Sala de 1er. turno. — En el incidente sobre intimación en el juicio "Herederos Tettamanti", con Luis Bonazzola sobre "rendición de cuentas", resolvióse revocar la resolución recaída por la parte de Bonazzola.

Juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominación. Secretaría Candioti. — En el juicio seguido por doña Palmira Celeri de Fontana con Pablo Fontana sobre divorcio, se resuelve:

No hacer lugar a la entrega de los menores solicitada, sin perjuicio de que el padre pueda educarlos en establecimientos adecuados.

—Regúlanse en 50 pesos los honorarios del procurador Márquez; en 40 los del abogado doctor Ocampo y en igual suma los del escribano Sabaté.

—En el juicio sucesorio de Juan Luis Iturraspe se resolvió:

Conceder a Narciso García de Iturraspe, la venia necesaria, para que firme la escritura de transferencia para efectuar la venta de un lote de terreno.

Juzgado en lo civil y comercial de la 2a. nominacion. Secretaría M. Ferreyra. — En la quiebra de Emilio Tijero sorteó rematador, recayendo el nombramiento en el señor Antonio J. Sabalá.

Secretaría Arteaga.—En el considerando del señor fiscal de gobierno y tierras públicas, solicitando un escribano que no sea secretario del tribunal, se resolvió que el solicitante proponga otro escribano.

—Concedióse autorización a doña Teresa M. de Agosto, para que en representación de sus hijos menores Pedro, Rosa y Teresa, venda algunos lotes de mercaderías.

—En la petición presentada por doña Carmen Martínez de Castillo, pidiendo ser declarada pobre, para poder proseguir el juicio sucesorio de su difunto esposo Leonardo Castillo, resolvióse acceder a ese pedido, declarándola pobre para que prosiga el juicio de referencia.

Juzgado de instrucción de la 1a. nominación. Secretaría Irigoyen. — Pasó clausurado al juzgado de sentencia de 1a. nominación el sumario instruído por homicidio a Agapito Rodríguez.

—Ha sido excarcelado, bajo la fianza de don Marcelo Herrero, Antonio Alvarez.

Secretaría Migno. — Dictóse auto de prisión contra Laureano Díaz, Antonio López, Antonio Concepción y Fernando Ciam, por el délito de robo.

—Salió en libertad bajo la fianza de Guillermo S. Costa, Gervasio José Torres.

—No se hizo lugar a la excarcelación solicitada a favor del procesado Cándido Villamarín.

Juzgado del crimen de la 1a. nominación. Secretaría Sañudo. — Se condenó a Joaquín Coneo por hurto, a 9 meses de prisión.

NOTICIAS

El teléfono

Un abonado del teléfono socio de un comerciante de esta plaza, al pedir ayer por la mañana comunicación con la casa Cánepa y Villa, se le contestó de la central que él no podía hacer uso de ese teléfono.

Pidióse entonces comunicación con el No. 1, y después de mucha espera no se ha podido conseguir comunicación con ese número, la cual se pedía para aclarar esa anormal situación. Lo denunciamos al gerente de la empresa telefónica para que tome las medidas que correspondan contra el personal que tan mal procede.

"Cultura"

Se ruega al público exija a toda persona que se presente a nombre de esta revista a objeto de contratar avisos, suscripciones, etc., la presentación del respectivo carnet de identidad firmado y sellado por la dirección.

Los recibos que no estén sellados por la dirección y administración, carecen de valor.

A través de la provincia

SAN LORENZO

Hospital de Caridad — Banco de la Nación— Escuela fiscal — Varias.

SAN LORENZO, marzo 12 — Se llevó a cabo con la mayor solemnidad, el acto de la inauguración del hospital de caridad San Carlos y que se llamará en lo sucesivo "Granaderos a caballo"; seguirá siendo administrado por una comisión de respetables damas de esta localidad. Se congregaron numerosas personas, especialmente invitadas al acto inaugural.

—Muy buena impresión lleva de la sucursal del Banco de la Nación de esta localidad el señor inspector, Carlos Podestá.

Se ausentó para Serodino, en jira de inspección.

—En la escuela fiscal "Leandro N. Alem", se han inscripto cerca de trescientos niños.

Las clases funcionarán con una asistencia de 170 alumnos.

Lo que hace falta es, que el Consejo emplee a la brevedad posible las reparaciones que tiene que sufrir la casa escuela, que son de imprescindible necesidad.

PUERTO SAN MARTIN

Escuela nacional — Mosca brava

Marzo 12

La escuela nacional número 33 que dirige interinamente la maestra de la misma, señora Julia G. de Nievas, está funcionando con un regular número de niños de ambos sexos. Se han inscripto alrededor de un centenar de alumnos, esperando que superará el porcentaje de niños al del año pasado.

—La mosca brava, que tanto daño ha causado a la hacienda de esta región, ha disminuído notablemente, por efecto de la temperatura un poco fría, creyéndose que si el tiempo continúa con sus variaciones, ésta desaparecerá.

SAN CARLOS CENTRO

Enlace — Funerales — Otras

Febrero 11

El 23 del corriente, en San Carlos Sud, contraerá enlace la señorita Bertilde Imbach, con el apreciable joven Gustavo Werffeli.

Dadas las simpatías con que cuentan ambos contrayentes, ha de motivar el acto que nos ocupa una interesante nota social.

—Pasado mañana, se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el alma del que en vida fuera don Mariano B. Acosta.

—Mañana, igualmente se oficiarán funerales en memoria de don Juan Martina y de doña Margarita B. de Martina.

—Después de una cruel y penosa enfermedad ha dejado de existir el apreciado joven Vicente Balbusso.

Muere a la temprana edad de 22 años y en el transcurso de su corta vida supo granjearse numerosas simpatías, que pusiéronse de manifiesto en el triste acto que nos ocupa, dando margen su desaparición a una sentida nota de condolencia.

EDICTOS

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se cita al señor LUIS SOBA MUÑOZ, para que dentro del tercero día, corridos desde el [illegible] de la fecha de la primera publicación de este edicto, comparezca ante el juzgado para la traba del embargo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, si no compareciere. Por haberse así ordenado en el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos, seguido en su contra por el Banco de la Nación Argentina. Santa Fe, marzo 12 de 1918.—José Cullen Funes, secretario.

10572-14-19-3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel L. Pujato, se hace saber a los efectos de los artículos 1526 y 1529 del código de comercio, que don Silvio Teglia, ha solicitado su rehabilitación como comerciante. Santa Fe, diciembre 26 de 1917. — T. M. Candioti.

10478-16-17-4

H. ALDERMANN — 14

EL DESEO

"ción oprimida. Por fin reuno todo mi "¿para qué? seré fuerte, querido tío, "valor.

—"Olga — digo, — ha sido presunción de mi parte el atreverme a tenderle la mano: sé muy bien que no soy digno de tí, te suplico desde el fondo del corazón, olvídalo, yo nunca te lo recordaré.

"Y en ese instante, tío — ¿cómo pintarte lo que pasó? — déjame un instante... ¡el recuerdo!... Pero voy a dominarme.

"En ese instante, ella se precipita hacia mí, me rodea con sus brazos y me cubre el rostro de besos; después, de improviso cae con un suspiro, y allí se queda desplomada a mis pies, como herida por un rayo. Y yo, como en un sueño, la miro fijamente.

—"No es posible — me grita una voz, — es una locura; ¡tú apenas te atreverías a alzar los ojos hacia ella como hacia una divinidad, y ella es quien ahora se arroja al cuello de un hombre que no la merece!

"Tenía miedo de tocarla; sin embargo, fué necesario que la levantara, y cuando la tuve en mis brazos, se puso a sollozar amargamente, como si hubiera querido llorar hasta morir.

—"Olga, ¿por qué lloras? — le digo. — Todo queda arreglado ahora.

"Pero he ahí que yo también, gran tonto, me pongo a llorar como un niño.

—"Perdóname, Roberto — dice su voz en mi oído. — Mucho te he hecho sufrir, pero nunca más lo haré, nunca más.

—"¿Y ahora me amarás? — pregunto, pues todavía no puedo creerlo.

—"¡Oh, Roberto!, ¡Roberto! ¡Te amo! ¡Oh, sí! ¡Te amo más que a todo en el mundo! — y oculta su rostro en mi hombro.

"Sí, tío, pero escucha lo que sigue. Al ver aquella cabeza con sus rubios rizos descansar, llena de abandono, sobre mi hombro, una pregunta se me presenta: ¿es ésta la misma Olga que, hace ocho días, se volvía tan pálida y tan altiva, mientras que, humilde y tímido, tú implorabas su compasión, sentimiento?

"Y le digo entonces:

—"Olga, ¿cómo has podido torturarme así? ¿Acaso he cambiado en tan poco tiempo?

"La veo ponerse más blanca que el yeso que cubre la pared y su voz murmura en mi oído:

—"¡Nada me preguntes, en nombre del Cielo, nada me preguntes!

"Y una angustia nace en mí; quizás la perderé mañana como la he conquistado hoy.

—"Olga — le digo, — si eres tan inconstante en tus resoluciones, quién me responderá de que...

"Me interrumpo, pues la expresión de su rostro me impone silencio. Ella se desprende de mis brazos y se deja caer en una silla.

—"Puesto que quieres saber — me dice, fijando los ojos en el suelo, como sumida en una meditación sombría, — me ha faltado el valor, he dudado de tu amor y creído que me harías sentir que no te llevaba más que mi pobreza.

"Pero su mentira, como una llamarada, le enrojece la frente.

—"¡Olga! — exclamó. — ¡Has podido pesar eso de mí? ¿No te acuerdas?...

"Y lo que le recordé fué cierta noche, en casa de su padre, cuando fui a pedir la mano de Marta y en que estuve a punto de retirarme tristemente con una negativa, pues Marta quería sacrificar su dicha, para que yo pudiera elegir a otra. Y entonces, ella, Olga, en medio de la noche, había ido a buscarme y me había abierto los ojos, a mí, pobre insensato y ciego, diciéndome palabras, palabras llenas de desprecio por el dinero y que habían sonado en mis oídos como el canto de triunfo del amor. Se las repetí textualmente, pues cada una de ellas se había grabado en mi alma, inolvidable: "Así, pues, en otros tiempos te sentías llena de valor, de grandeza de alma cuando hablabas por Marta y ahora que se trata de ti..."

"Y al gritarle esto la miraba de frente, tío. Ella se esforzaba en sonreír, y sonreía constantemente; pero esa sonrisa se heló en sus labios y de repente la vi desplomarse como una mole, sin sentido.

"Mucho trabajo me costó hacerla volver en sí, pues no quería llamar a nadie en mi ayuda. Un buen cuarto de hora permaneció tendida en el suelo, más o menos como está ahora, luego abrió los ojos y me examinó por largo rato en silencio con una expresión tan dolorosa, tan cansada y desesperada, que la angustia y la inquietud me invadieron. Después juntó las manos y me dijo en voz baja y suplicante:

—"Dame tiempo, Roberto; he presumido demasiado de mis fuerzas; es necesario que me acostumbre a esta idea.

"Pero me sentía tan embargado por mi reciente dicha, por una alegría tan loca, que creía poder obligarla por fuerza a ser ella también dichosa.

—"¡Si nos amamos, Olga — le grito, —y si nuestra querida muerta aprueba este amor, yo quisiera ver si alguien podría censurarlo! Alégrate, pues, querida niña, recupera tu valor.

"Pero ella no tenía alegría ni valor. Y sólo ahora, ahora que está muerta, comprendo claramente hasta qué punto se sentía miserable y quebrantada, allí tendida sobre los cojines, ella que ordinariamente se mostraba para sí y para los demás tan altiva y estricta. Era como si algún prodi-

(Continuará).

SANTA FE

Hacia el cauce

La última elección entrerriana que ha dado el triunfo a la concentración de las fuerzas conservadoras, está llamada a tener un alto significado en la orientación definitiva de la política argentina, dentro del juego regular de nuestras instituciones democráticas.

Consideramos natural y lógico el resultado de las urnas, dada la falta de cohesión y disciplina del partido radical en Entre Ríos y la reacción producida en sus adversarios, que ha permitido a éstos cobijarse bajo una sola bandera para batir al enemigo común.

Ya nos hemos ocupado de las consecuencias que dentro del escenario provincial, tendrá seguramente esa elección.

Radicales y conservadores estrecharán filas para batirse denodadamente en la próxima contienda comicial por la renovación del Poder Ejecutivo.

No nos importa saber quién triunfará entonces, ni tenemos interés en que asciendan al gobierno tirios o troyanos: nos complace anotar el triunfo de la democracia y el alto ejemplo de cultura cívica que ha dado el pueblo entrerriano al resto del país.

Pese a todas las opiniones interesadas en desnaturalizar esa gran jornada democrática, ella constituye un timbre de honor para los que la han presidido y la han celebrado, y ese hecho, por sí solo vale más que los intereses políticos que se han debatido y los que entrarán en juego en la elección próxima, precisamente porque, como decimos al principio, orienta y agrupa al electorado por cauces definitivos, llevándolo a formar los grandes partidos de principios que nuestros progresos morales y políticos reclaman al igual de otros pueblos, en que las ideas e intereses afines agrupan a los hombres bajo banderas tradicionales.

Desde tiempo atrás, ha venido "Santa Fe" proclamando la necesidad de formar grandes partidos, ya se llamen sus componentes conservadores, radicales o socialistas, siempre que su creación ponga término al individualismo político que existe en la república, al que ha venido a restringir la acción conquistadora del partido radical.

Sea, pues, Entre Ríos, con la hermosa página comicial que fundamenta este comentario, la propulsora de esa gran obra de organización política que el país demanda, echando las bases de los dos grandes partidos políticos argentinos del futuro: el radical y el conservador, para que, desde el gobierno y desde la oposición, realicen el pensamiento de los austeros varones que constituyeron nuestra nacionalidad.

Concluyamos con las montoneras y entren al cauce las dispersas fuerzas dinámicas que han trabajado hasta ahora la conciencia política nacional.

—o—

UN INDULTO A MEDIAS

Nos dice el telégrafo, que en las esferas oficiales federales existe el propósito de acordar un indulto a los militares pasibles de pena en cumplimiento de la misma, con motivo del aniversario de la batalla de Maipú.

Indiscutiblemente nos parece bien el propósito, porque nada más hermoso que el perdón y la misericordia.

Pero, lo que no se nos alcanza, es ese distingo o privilegio, por el cual esa gracia presidencial se ha de limitar a una clase cuando no hay en esencia nada que lo justifique.

En efecto: la batalla en cuestión será y realmente es una página gloriosa en que el brillo de nuestras armas relumbró en forma inusitada, pero, ¿a fin de qué? ¿de demostrar el valor de nuestros soldados únicamente? No.

Ese feliz hecho de armas ha tenido repercusión política y social más que suficiente para que no quede su eficacia limitada a narraciones de cuartel y cuarto de banderas.

Buena prueba de ello, que de consuno, dos naciones se aprestan a festejarlo.

Ese trance de guerra supone mucho en el orden civil de las dos repúblicas andinas y por lo tanto si lo que se festeja es algo que llega a la entraña social de la vida chilena y argentina, bien está que benévola se abra una mano en favor de los claudicantes militares en atención a su acción, pero no sería incorrecto el que hubiera una mirada para los demás delincuentes, en razón a motivos de regocijo social y público.

Cuando la regalía del indulto, que corresponde por soberanía al pueblo y ejerce por facultad delegada el presidente de la nación, tiene una razón de ser, no debe establecer bifurcaciones en su acción bienhechora.

¡Hay o no razón para ser liberal con los delincuentes!

Si no la hay, sobra el decreto.

Si existe, no debe establecer castas.

Más claro, agua.

—(o)—

La racha

La racha intervencionista amenaza otra vez con agitar la paz de las provincias.

Ejercitada que fuera esta facultad de tan aparente fácil manejo en las manos del doctor Irigoyen, en los Estados de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Corrientes, Entre Ríos y Tucumán, piénsase ahora en hacerla pesar sobre las provincias de Santiago del Estero, (con una finalidad tan egoísta que repugna mencionarla), Catamarca, La Rioja y San Juan.

El plan, como se ve, tiene proyecciones gigantescas y amenaza extenderse por toda la república, en nombre de una "regeneración" que resulta cómoda para encubrir aspiraciones políticas de predominio. [illegible]

Estamos ante la moda de las intervenciones. ¡Y el viejito Costa que decía con su encantada verba de tribuno que el presidente no tenía facultades para intervenir las provincias sin el asentimiento del Congreso!

¡Qué enorme la distancia entre el lírico y sano patriotismo del diputado Costa y el prosaísmo práctico del doctor Irigoyen!

—(o)—

Todo está como era entonces...

En los dominios de la subprefectura, bien cabe la exclamación del poeta, que nos sirve de epígrafe:

Veamos si no: Ayer a las 6.58 de la mañana, los pasajeros del "Jorge Alberto", recién vieron aparecer la silueta del primer marinero que pausadamente y restregándose los ojos, se dirigía al embarcadero, para atender la salida del vapor a Paraná.

A las 7, hora en que debió largar sus cabos el vapor, llegó el carro de la correspondencia.

A las 7.15 el "Jorge Alberto" recién largaba sus amarras.

Lo que debió suceder: a las 6.30 a. m., está en la costa la policía marítima; a las 6.45 la correspondencia a bordo, y a las 7 el "Jorge Alberto" largar sus cabos.

Esto se hace en todas partes en donde el jefe de la subprefectura cumple con su deber. Pero en los dominios del puerto todo es pachorra.

Lo dicho: todo está como era entonces...

¡A recomensar!

Las noticias de la campaña coinciden todas en dar por terminada, por ahora, la labor del colono: las mieses han sido recogidas en toda la república.

Han cesado de elevarse los penachos de humo desprendidos de los motores en el campo. Las trilladoras ya no devoran pajas y espigas para devolver la preciada semilla que este año nos permite mitigar las miserias derivadas de la crisis mundial. Las máquinas y los hombres han terminado ya la operación de convertir en un chorro de oro, los frutos de muchos millares de hectáreas cultivadas.

En su mayor parte, los braceros han vuelto a los pueblos y ciudades, dispersándose en otras ocupaciones. Queda el colono con su enorme producción cerealista, acechando la oportunidad de colocarla a buen precio y esforzándose por salvarse de las garras de los acaparadores. En fin, los hombres de trabajo, las máquinas y las fértiles llanuras del país, terminada la fecunda faena, están a la espera de lo que se debe hacer en adelante.

El resultado obtenido es un acicate eficiente, poderoso. Gracias a la reciente cosecha, ha mejorado la situación del país y millares de familias arruinadas allá en la vieja Europa tendrán pan para sus niños. Al mismo tiempo que nos permite colocarnos en una situación económica imponderable, nos convierte en agentes de una misión noble, altamente humanitaria, cual es la de llevar auxilios y salvar de privaciones y miserias a infelices criaturas y mujeres, víctimas de la guerra casi mundial.

Continúan los pueblos en armas, y por eso subsistirá aún la escasez de artículos alimenticios en Europa. Aunque trabajen las mujeres y los menores en el abandono que los hombres han hecho del trabajo útil por la lucha en los campos de batalla, seguirá haciéndose sentir aun después de firmada la paz. La necesidad de contribuir con el envío de grandes cantidades de granos, mañana será tan imperiosa como hoy.

Por esto, debemos recomenzar la tarea, disponiéndolo todo para que las extensas Pampas sean roturadas de nuevo, y se cubran para fines de año de doradas espigas. Proporciónese si fuere necesario la semilla, los recursos, la tierra y los aperos al agricultor, para que abra otra vez el surco, haga fructificar la simiente y dé el bienestar a su hogar, como compensación a su obra benefactora.

El gobierno no debe olvidar que su cooperación puede ser eficacísima en este caso, y se halla en el deber ineludible de allanar los obstáculos que pudieran entorpecer el desarrollo de la agricultura, principal fuente de riqueza de nuestra provincia.

A recomenzar, pues, la obra terminada con tan felices resultados. El gobierno, el capital y el trabajador deben aunar sus fuerzas, si es que desean convertir la Argentina en un país de bienestar y prosperidades.

Las malversaciones

Continuamos con nuestros comentarios sobre la falta de cumplimiento a las disposiciones del decreto sobre fiscalización de valores fiscales.

Dice el artículo 5o. "A los efectos "del precedente artículo, la Dirección "general de rentas, con la debida anti"cipación comunicará al ministerio de "hacienda la cantidad de cada clase de "valores que a su juicio necesitará pa"ra la recaudación. Cuando se trate de "la provisión de valores para un ejer"cicio anual, deberá hacer esa comuni"cación por lo menos tres meses an"tes de iniciarse aquél. En igual for"ma procederá la Dirección general de "rentas cuando sea necesario ampliar "determinadas clases de valores, to"mando las medidas necesarias para "que en ningún caso puedan agotarse "y faltar para la percepción de la ren"ta".

Es obvio decir que no se procedió en la forma determinada por el artículo transcripto.

Ninguna formalidad aunque no fuera más que para salvar las apariencias, fué observada en la confección e impresión de los valores fiscales.

¿Para qué?

El ministro de hacienda y el director general de rentas cuentan con la ilimitada confianza del gobernador de la provincia, o más propiamente dicho, tienen de tal manera doblegada la voluntad de éste, que nada les inmuta ni sobresalta, por grandes que sean sus desvíos y hasta, según lo evidencian con sus actitudes, parece que abrigan la pretensión de que todo el mundo está en el deber de considerarlos insospechables, por más pábulo que den a la desconfianza pública.

Pero, sigamos con el artículo 6o., que reza así: "Constituídos en el local de "la imprenta, el día y hora que se hu"biere designado, los empleados de la "contaduría general, para dar principio "a la impresión, labrarán un acta en "que se hará constar las personas pre"sentes — que también la firmarán, "—cantidad de hojas y clase de papel "que se entrega, clases de valores que "han de ser imprimidos en él, número "y estado de los grabados, cuños o "timbres a utilizarse y demás circuns"tancias que convengan a los efectos "del mejor control".

El texto de este artículo evidencia que la impresión de valores fiscales es una operación sumamente delicada, que debe rodearse de amplias seguridades, y revestirse de la mayor suma de garantías posibles.

En efecto; es como si se imprimieran billetes de banco y se dejara a merced de un reducido número de personas, por más sólida fama de honestidad de que disfruten, la facilidad de imprimir, con ausencia de un contralor severo y estricto, la cantidad de valores que deseen.

Los sellos y estampillas fiscales, son valores al portador, que sus tenedores pueden convertir en emisión fiduciaria con la mayor facilidad y en cualquier momento.

Y las disposiciones del artículo no han sido cumplidas, en absoluto.

Más aún: no nos cansaremos de repetir que se ha procedido en forma tan irregular que actualmente sería imposible constatar qué cantidad y clase de esos valores han sido impresos en los talleres de la imprenta oficial.

Tenemos que pasar por lo que nos diga el director general de rentas, jefe de dicha imprenta.

Ya hemos dicho que a la contaduría general de la provincia no le ha correspondido otra intervención que la de enviar un empleado subalterno que contara los valores que se le entregaban y les aplicara un sello en seco de esa repartición.

No se han labrado actas al empezar el trabajo, ni se han entregado a la imprenta las hojas de papel bien contadas expresándose los valores que en él debían ser impresos y el número y estado de los gravados, cuños, etc., a utilizarse.

¿Por qué se ha procedido en esa forma?

Nadie ha de poder darnos explicaciones satisfactorias al respecto.

El director general de rentas y el ministro de hacienda debieron distinguirse por su celo a fin de que se realizara la operación bajo un severo contralor, quedando sólida y eficazmente garantizados los intereses del erario provincial, para que, como lo expresa el exordio del decreto, en el espíritu público no pudiera "quedar la menor duda sobre la exactitud y eficacia de la fiscalización."

Se ha procedido, en cambio, en forma diametralmente opuesta a los fines y a las prescripciones del decreto.

El jefe de la imprenta, que es a la vez quien como director de rentas debe proveer de valores a las oficinas de su dependencia, ha tenido a su disposición a toda hora, en todo momento, el mismo papel, cuños y máquinas con que se imprimieron los diez y ocho millones de valores y le habría bastado una simple orden para hacer imprimir las cantidades que deseara.

Hoy mismo está en esa situación...

¿Por qué se han observado procedimientos tan injustificables?

¿Llega a tal grado la influencia de un funcionario que así se impone, hasta el punto de que se le erija en árbitro de tan magnos y sagrados intereses?

¿Será suficiente la responsabilidad moral y material de ése u otros funcionarios complicados en estos obscuros manejos, para que se deposite en ellos tan ilimitada confianza?

Aun así, pensamos que se ha consumado un abuso incalificable, porque ni el gobernador Lehmann, ni nadie, tiene el derecho de exponer en forma tan inaudita los magnos intereses del pueblo.

Un simple mandatario carece de facultades para extralimitarse en tal forma en el ejercicio del mandato que se le ha conferido, mucho más cuando ese mandato — la Constitución y las leyes en nuestro caso, — está concebido en términos tan imperativos, terminantes y expresos que hacen imposible su transgresión, salvo cuando media el avieso propósito de infidelidad.

Mañana seguiremos.

EL ANIVERSARIO DE MAIPU

Faltan tan sólo veinte días para la celebración de la batalla de Maipú y mientras en casi todos los ámbitos de la república, la juventud se apresta a conmemorar aquella fecha, ocurre que la nuestra, esa juventud santafecina que en otros tiempos sabía moverse bajo sanos impulsos de patriotismo, permanece como indiferente y al parecer dispuesta a no rendir el tributo de su admiración ante aquel suceso.

Lejos de nosotros el creer que en el fondo del espíritu de nuestra juventud ha muerto el sentimiento del amor por los hechos culminantes de la historia, pero, cuadra la cavilación ante esa indiferencia o atonía que acusamos más arriba. ¿Por qué no se anima y en un gesto simpático bajo todos los conceptos, no proclama el pensamiento de conmemorar aquella fecha, no se congrega, no se organiza, no llega hasta las colectividades y les dice que va en nombre propio y del sentimiento patrio, del culto por las glorias a solicitar su cooperación y su ayuda? ¿Por qué no golpea las puertas del gobierno y le interesa y le habla con esa voz que ha de inspirarle la justicia de la propia causa?

Eso es lo que no hace y eso es lo que debe hacer la juventud de Santa Fe.

Beba, si es que le faltan inspiraciones propias, en la fuente de esa juventud rosarina que se apresta a llegar en patriótica peregrinación hasta el campo de San Lorenzo, para evocar desde el escenario donde por primera vez se vistieron de laureles, la figura del gran capitán y las de sus valientes granaderos.

¡A animarse, entonces!

—(o)—

Estación radiotelegráfica de Zárate

Según estaba anunciado, ha quedado completamente terminada la instalación de la estación radiotelegráfica de Zárate, colocada por la armada nacional argentina.

Será librada al servicio público dentro de breves días.

El tifus en la provincia

Desde Las Rosas nos comunican que el tifus en aquella localidad se está desarrollando en una forma muy alarmante, habiéndose registrado ya muchos casos fatales.

Con el fin de evitar el mayor desarrollo de esa epidemia, las autoridades sanitarias han tomado las resoluciones del caso.

De otras localidades también se han recibido noticias del desarrollo de esa epidemia, cuya propagación sólo será posible evitar mediante una enérgica y rápida acción de las autoridades correspondientes.

Elecciones en Córdoba

Parte del electorado de la vecina provincia de Córdoba ha sido convocado a elecciones provinciales para el 31 del mes en curso.

Por los distritos 7, 8, 9 y 10 que comprenden los departamentos de Río Primero, Sobremonte, Tulumba, Colón, Santa María, Marcos Juárez, Totoral, Río Seco, Punilla, Unión y Juárez Celman, deberán elegirse doce diputados; y por los departamentos de Punilla, Tulumba, Totoral, Sobremonte, Río Seco y San Alberto, seis senadores provinciales.

Basando los cálculos en el padrón provincial de reciente confección, el número de los inscriptos que deben votar en los comicios del 31 es de 54.075 ciudadanos distribuídos en la siguiente forma: Colón, 4.122; Punilla, 3.254; Río Primero, 7.719; Santa María, 3.776; Totoral, 2.530; Tulumba, 3.076; Río Seco, 1.661; Unión, 9.450; Juárez Celman, 7.559, y Marcos Juárez, 6.790.

Tratándose de la participación de una respetable fracción del electorado cordobés, las elecciones del 31 de marzo pondrán nuevamente de relieve la situación de los partidos políticos en aquella provincia.

—(o)—

Cargamento de quesos

A bordo del transatlántico norteamericano "California", surto en el puerto de Buenos Aires, se está efectuando un cargamento de quesos de fabricación nacional, para Norte América.

La exportación de ese producto estaba suspendida desde hace cuatro meses, siendo esa la primera remesa que se carga desde entonces.

Sobrepasará de los 500.000 kilos la cantidad que dicho vapor embarcará.

Telegrama al ministro del interior

La mayoría del Concejo Deliberante Municipal, dirigió anoche al ministro del interior el siguiente telegrama:

Señor ministro del interior. — Buenos Aires.

En nuestro carácter de concejales municipales de esta capital, nos dirigimos nuevamente al señor ministro a objeto de llevar a su conocimiento, que en la sesión extraordinaria celebrada anoche para escuchar la exposición de cargos formulada por el block de representantes del partido radical, que forma los dos tercios en el seno del honorable Concejo Deliberante, contra la desastrosa administración del intendente municipal, don Angel Argenti, el oficialismo disidente envió a la barra del Concejo elementos de comité con el propósito exclusivo de impedir que aquélla se produjera y que el alto cuerpo de que formamos parte, se expidiera adoptando las resoluciones emergentes de las graves acusaciones interpuestas contra el citado funcionario.

Solicitada la fuerza pública por el señor presidente del mencionado cuerpo a objeto de mantener el orden durante la sesión, ella, al mando del comisario don Martín López, hizo caso omiso de las reiteradas órdenes que impartía la presidencia, para el restablecimiento del orden, viéndose precisado el citado funcionario y por resolución de la absoluta mayoría de los miembros del Concejo, a designar un cuerpo de policía especial, el que fué desacatado por el elemento oficialista, siendo necesario suspender la sesión por dos veces consecutivas.

Terminado el acto y al retirarse del salón de sesiones los señores concejales, la turba oficialista situóse frente al edificio municipal en actitud hostil, pretendiendo descargar sus furias arrabaleras contra las personas de los concejales radicales, amparada por la propia policía del señor Lehmann, la que abandonó su puesto, para dar lugar a que los elementos de comité ejercieran con toda libertad los actos indignos que la ciudad de Santa Fe acaba de presenciar.

La actitud decidida de los suscriptos hizo fracasar la intentona oficialista.

Protestamos con todas nuestras energías por estos hechos, que si bien no son de extrañar, toda vez que el gobierno que por desgracia soporta esta provincia, es el verdadero promotor de todos los desmanes que se han producido desde el día de su ascensión, por lo menos sea en obsequio de los sagrados derechos que ejercemos al enjuiciar al jefe de la comuna por su desastrosa actuación al frente del régimen municipal.

Podemos asegurar al señor ministro, que en cumplimiento a la norma de conducta que nos hemos trazado, en homenaje a la representación que el pueblo de esta capital nos ha conferido, no hemos de cejar en nuestro propósito de regularizar el orden comunal, encauzándolo dentro de una norma de conducta legal y honesta, malgrado el propósito incalificable por parte del elemento oficialista, de hacer fracasar por todos los medios a su alcance los fines de sana moral que en esta emergencia se ha trazado el honorable cuerpo, de que formamos parte. Necesitamos garantías para nuestros fueros, señor ministro, y las reclamamos de V. E., a quien saludamos con todo respeto. — Melchor Salatín, presidente; Torcuato Arzeno, vicepresidente; Benjamín Recasnán, presidente comisión obras públicas; Salvador C. Vigo, presidente comisión hacienda; Daniel Testi, Enrique Estempa (hijo).

La política del doctor Caballero

Según nos escriben desde Rosario, ha sido muy comentado en los círculos radicales de aquella ciudad en términos de indignación, el telegrama de "La Capital" de fecha 12 del corriente en el que transmite su corresponsal telegráfico en Buenos Aires la declaración de un diputado nacional disidente de que los ocho diputados nacionales de ese disentismo personalista, "serán muy solicitados este año" en el Congreso, pues ellos "formarán la mayoría, sea radical, sea conservadora". . .

Los comentarios, como decimos, han sido severos, atribuyéndose el origen a una orden dada por el doctor Caballero desde Córdoba días pasados, a uno de sus lugartenientes que se encuentra en Buenos Aires. .

Se agregaba más: que la unión que dicen los caballeristas tienen convenida con un grupo de nacionalistas, es consecuencia de un convenio por la senaduría que dejará vacante el doctor Echagüe, en cambio de otras posiciones para la otra fracción.

¿Qué dirán los diputados santafecinos disidentes del rol deprimente que se les hace desempeñar?

¿Qué pensarán los radicales todos, y especialmente la juventud, ante ese estado de inconsciencia en que se les presenta ante la opinión?

—(o)—

El barrido de calles

Mal se hace el barrido de las calles en nuestra ciudad, y esto cuando se hace, y a la vista y paciencia de todo el vecindario.

Las horas en que se realiza no son las más apropiadas. Apenas obscurece, los barrenderos municipales entran en función, envolviendo en nubes de tierra al vecindario y a cuanto prójimo se encuentra en la calle.

Ya se ve; cuando al señor intendente se le ocurre hacer algo bueno, lo manda ejecutar en forma que acarrea la censura pública.

Que no se diga después que criticamos porque sí.